

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, viernes 18 de diciembre de 1903

} NÚMERO 368

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 17.

Los yanquis tratan de anexionar a Santo Domingo

Washington.—El senador Hepburn, de Idaho, ha presentado una moción al Congreso americano, autorizando al Presidente Roosevelt para adquirir la Isla de Santo Domingo por medio de la anexión.

Washington.—El Vicecónsul de los Estados Unidos en Puerto Plata, avisa que ha estallado otro movimiento revolucionario. El movimiento es formidable.

Se supone que se debe a la falta de parte del gobierno provisional, de no obtener el reconocimiento del Ministro americano Mr. Powell. Esto dió por resultado que el Gobierno no pudo obtener un empréstito, el cual le era necesario para sostenerse.

No se ha recibido nada oficial respecto a la conspiración contra la vida de Mr. Powell.

La armada ampliara las medidas para proteger la Legación americana.

Santo Domingo.—Susúrrase en ésta que las fuerzas del Gobierno provisional atacaron a las de la revolución que se encontraban en Montecristo. El ataque fué rechazado y la tropa del Gobierno hallóse a su vez sitiada en el fuerte de Santiago de los Caballeros.

Los españoles piensan en el desquite contra Estados Unidos
Muerte del Arzobispo de Cuba

Londres.—El testamento del Cardenal Herrera Espinosa, quien falleció el 9 del presente, contiene el extraordinario legado de diez mil pesos para el primer general español que logre desembarcar en territorio de Estados Unidos, a la cabeza de una fuerza suficientemente potente para vengar las derrotas sufridas en Cuba y Filipinas.

Mientras esto no ocurra, el dinero quedará depositado en el Banco de España.

Madrid.—Hoy falleció Monseñor Usti. Era Usti el último Arzobispo español de Santiago de Cuba.

Política austro rusa

Viena. El Conde von Kheutuller Metsch reemplazará al Con-

de von Walwensteu, quien se ha retirado voluntariamente del puesto de Embajador de Austria y Hungría en París.

Viena.—El Emperador Francisco José recibió a las delegaciones austro-húngaras. El discurso del Trono fué notable por las manifestaciones del Emperador, de sostener la triple alianza.

Hizo referencia al fallecimiento del Papa León XIII a las buenas relaciones exteriores que conserva la actual monarquía y a la armonía que existe entre Austria y Rusia, respecto a los Balkanes, cuya política es la de sostener en aquellas regiones el "statu quo".

En esta obra cuenta con el sincero apoyo de las demás potencias: A continuación dijo que Austria y Rusia no tienen miras egoístas en los Balkanes, siendo su único ideal el establecimiento de la paz.

Aereostática en la Exposición de San Luis

París.—Dentro de dos semanas Mr. Santos Dumont emprenderá su viaje a San Luis, para inspeccionar la instalación de un inmenso globo dirigible que tomará parte en la carrera de globos.

Los ingleses en Tibet

Calcuta.—La expedición británica penetró a Tilet por vía del paso Jelep cuya elevación es de 1433 pies sobre el nivel del mar, tuvo que vencer estupendas dificultades de transporte. Hacía un frío terrible, pero la tropa india sostuvo admirablemente la inclemencia del tiempo.

Gabinete griego

Atenas.—Ha renunciado el gabinete de Ralli porque no encontraba éste suficiente apoyo en la Cámara para llevar a cabo su política.

Un caudillo boer se establece en Méjico

New York.—En camino para Méjico llegó a ésta hoy el ex caudillo boer Gral. Viljoen. Le lleva a Méjico el objeto de establecerse allí como agricultor. Hablando del Transvaal dijo que muchos boers jamás se han establecido en sus hogares. Centenares han desaparecido siendo ignorado su paradero.

Policía panameña

Panamá.—La Junta de Gobierno no ha emitido una importante allocución dirigida a la Nación, la cual lleva las firmas de F. Boyx, Arias y Arango. Dice más o menos lo siguiente: "En vista del reciente decreto fechado el 12 del presente y publicado el 14 convocando una convención nacional para el 15 de enero próximo que se reunirá en esta ciudad, se llama la atención del público al hecho de que sobre los miembros de dicha convención caerá el patriótico deber de redactar la nueva constitución de acuerdo con el espíritu de la resolución del 3 de noviembre ppdo, movimiento sin paralelo en su unanimidad y las ideas de tolerancia y buena voluntad que han reinado desde entonces en el Istmo, la cual cerró para siempre el inolvidable período de zozobra o inestabilidad política.

Cambio comercial

Londres 16.—Cambio francés sobre esta plaza se cotiza a 25 francos 17½ centavos. Alemán a 20 M. 44 pfs. Americano a la vista a \$ 4 83 4/5, a 60 días vista a \$ 4 89 2/5. Plata en barras se cotiza en ésta a 25 3/16 peniques. En New York a 57 centavos. Pesos mejicanos se cotizan sin variación.

Cajita con el contrato canalero

Nueva York 16.—Ayer tarde arribó a ésta el vapor "City of Washington" trayendo la copia firmada del tratado canalero con Panamá.

La cajita de hierro que venía a cargo del contador fué entregada por éste a un empleado del gobierno que lo esperaba en el muelle.

Conflicto entre Francia y el reino de Siam

París.—Despachos de Indo China informan que sobre la frontera de Siam se está concentrando una fuerza francesa considerable, en previsión de un rompimiento de hostilidades.

Dicen los oficiales franceses en la Indo-China que se ha acordado ocupar militarmente un trecho del territorio siamés, pero aquí, en París, los empleados del gobierno no creen que ocurra un rompimiento con Siam.

Dicen que las medidas adoptadas son meramente de precaución.

Los ingleses reclaman de Panamá quince millones de pesos por su parte en la deuda colombiana

Londres.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha despachado al Embajador británico en Washington una nota que el consejo de tenedores de bonos extranjeros ha dirigido al Presidente Roosevelt.

El Embajador tiene instrucciones de no entregarlo oficialmente.

En la nota se hace la historia de la deuda colombiana y se suplica al Presidente que haga uso de sus buenos oficios para conseguir que Panamá responda por una parte equitativa de ella.

El consejo de tenedores de bonos extranjeros desmiente energicamente la noticia telegráfica transmitida desde La Haya de que la Gran Bretaña insiste en que Panamá pague quince millones de dollars.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

El autor de la bula dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen

La definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen es uno de los hechos más culminantes, no solamente de este siglo, si que también de toda la historia de la Iglesia; y de aquí que hasta las menores circunstancias que a él se refieren tengan un interés particular para los hijos de María, tan gozosos con la gloria de su divina Madre.

Es imposible leer atentamente la bula de la Inmaculada Concepción sin concebir la más sublime idea de los privilegios y prerrogativas de María, Después de la *Salutación angélica*, descendida del cielo, no hay en la tierra otro panegirico tan bello como este monumento, elevado en nuestros días en honor de la más perfecta de las criaturas que hizo el poder de Dios.

Las Ordenes religiosas que profesan mayor devoción a María se disputaban la gloria de trabajar en este documento, destinado a tener lugar en la liturgia católica. Los primeros que se ocuparon en él fueron los Padres Jesuitas, y luego después, los Padres Franciscanos.

Presentáronse ambos proyectos á Pío IX, quien abrasado, como es sabido, de ardentísimo amor hacia María, y en cierta manera apasionado por la gloria de esta augusta Virgen, consideró que no respondían al ideal que se había formado de las incommunicables perfecciones de la Hija amadísima del Padre, Esposa única del Espíritu Santo y Madre del Hijo, del Hijo igual al Padre y Dios como El.

“Acercábase entre tanto el día designado para tributar á la Inmaculada Virgen este solemne homenaje, y Pío IX no había tomado aún acerca del asunto resolución alguna definitiva. En el secreto de sus oraciones, el Vicario de Jesucristo conjuraba á su divino Maestro que le inspirase lo que debía hacer para la gloria de su santísima Madre.

Los obispos y multitud de fieles llegaban ya á Roma de todas partes del mundo para asistir á la gran solemnidad, deseada desde tantos siglos por los mayores santos y todos los servidores de María. Era llegado el 4 de diciembre de 1854, y sólo faltaban tres días para la fiesta de la Inmaculada Concepción: no había, pues, tiempo que perder.

Entre los prelados que llenaban las funciones más importantes cerca de Pío IX, distinguíase el Ilmo. Pacífico, secretario *ad principes*, que, aunque joven, poseía en grado eminente las ciencias eclesiásticas y era de probada virtud. A este, pues, hizo llamar el virtuoso Pontífice, y le encargó redactarse la bula dogmática, después de haberle trazado el plan. El Prelado excusóse como pudo, exponiendo respetuosamente al Padre Santo que no había tiempo suficiente para un documento de importancia tan especial. El Papa insistió diciendo que Dios vendría en su auxilio. El Ilmo. Pacífico empezó inmediatamente la obra, encomendándose primero á los santos Apóstoles. Tres días después presentó á Pío IX el proyecto que había redactado: el Papa leyó atentamente esas bellas páginas, quedando del todo complacido, y al día siguiente en la Basílica Vaticana, en medio de los representantes de todas las Iglesias del mundo, el Papa proclamó con voz conmovida y el rostro inundado de lágrimas, la Inmaculada Concepción de María como verdad de fe contenida en las Sagradas Escrituras interpretadas por la tradición.

“Difícil es formarse cabal idea del gozo que llenaba el corazón del Ilmo. Pacífico. Desde esa fiesta su devoción á Ma-

ría fué siempre en aumento.— Habiéndose sugerido á Su Santidad Pío IX que le nombrase Cardenal; el Papa recogióse y levantando los ojos al cielo, exclamó:

—“La Santísima Virgen se encargará de recompensarle.

Esta consoladora frase fué referida al piadoso secretario, y le llenó de inefable gozo. Sus amigos notaron en él, desde entonces, un acrecentamiento del espíritu de fe, viéndosele prosternado horas enteras en las iglesias en donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento. Un día, como si estuviese advertido de su próxima muerte, tuvo la santa inspiración de transcribir en un pergamino la bula de la definición de la Concepción Inmaculada, y habiéndola mostrado á Pío IX, le dirigió esta súplica:

—“Santísimo Padre: Vos habéis dicho que la Santísima Virgen me recompensará el trabajo que tuve la dicha de hacer en su honor: que Vuestra Santidad se digne, pues, poner su firma en esta copia de la bula, á fin de que me sirva como de pasaporte para la eternidad.

Pío IX satisfizo muy gustoso el deseo de su adicto servidor.

Algún tiempo después el Ilmo. Pacífico, habiendo prolongado sobremanera la adoración al Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas, cayó enfermo, de suerte que tuvo que guardar cama, y entregó su alma al Señor después de haber edificado por su piedad á todos sus amigos. Cumpliendo su deseo, cerróse en su ataúd la bula de la Inmaculada Concepción; y María debió presentar por sí misma á su divino Hijo ese servidor fiel y prudente, á quien destinó la Providencia para que trabajase por su gloria.”

FEMINISMO

Esta palabreja nueva es un eufemismo, detrás del cual se procura ocultar otra palabra, que es la gráfica, y debe ser la preferida y la adoptada por la Academia de la lengua; esta palabra es: marimachismo.

¡El marimachismo! hé ahí el enemigo, el enemigo de las desterradas y descabelladas hijas de Eva. El marimachismo es la última carcajada del Mefistófeles de este fin de siglo contra la pobre Margarita de estos últimos tiempos.

¡Ya no hay niños! diremos plagiando á Selgas, porque los niños quieren ser hombres. Ya no hay hombres, porque se van volviendo mujeres. Ya no hay mujeres, porque se van transformando en — marimachos.

Para que las madres sean lo menos madres posible, se ha

inventado el biberón automático y la cuna automóvil; para que la mujer llegue por el plano inclinado del ridículo á ser el hazme reir de los hombres, se ha planteado en grande escala el marimachismo en el traje, el marimachismo en el arte, el marimachismo en el *sport*, el marimachismo en todo.

¿Quién reconocerá á la bella mitad del género humano en esos tipos del último figurín del marimachismo en boga?

¡Ved esos marimachos! ¡Con qué desembarazo, con qué aire marcial, casi agresivo y provocador, asestan los ojos, y fruncen el ceño, y esgrimen los brazos! ¡Qué andar tan resuelto! Bien se adivina que van á marchas forzadas á la conquista del porvenir. ¡Con qué gesto tan despreciativo miran á las que todavía se visten de mujer! ¡Qué sentarse de cualquier manera! ¡Qué poner una rodilla sobre otra, como si tal cosa!

¡Pues y los trajes, honibrunos de los pies á la cabeza! Sombrero de hombre, corbata de hombre, gabán y chaleco de hombre, cuellos y pecheras y puños almidonados, de hombre; y ya se trata seriamente de sustituir las faldas con los amplios pantalones de hombre que usan las turcas.

En las delicadas manos femeninas, nada de pañolito de encajes ó de abanico de plumas; bastón para el paseo, látigo para montar á caballo, ó guiar el coche, y para las partidas de caza, un buen rifle ó una escopeta de 2 cañones...

Para llegar á este desquiciamiento femenino, á este *disloque*, como dicen ellas, necesitábamos llegar al principio del fin, necesitábamos ver dar las boqueadas á este siglo, que según las trazas va á morir sin Sacramentos y con todas las señas de reprobación.

¡Y si fuese esto solo! Esto al fin cae por fuera. Pero el mal está dentro. Si la mujer *fin de siglo* reclamara para sí más protección, más consideración, más respeto, más educación intelectual y moral, haría muy bien; pero el caso es que reclama su completa igualdad con el hombre y su absoluta emancipación, y ese ya es otro cantar.

Para realizar, sin duda, este ideal invertido de la mujer, mujeres solas redactan el periódico *La Fronde*, cuya directora es una actriz retirada del teatro y divorciada de su marido, y que ha tenido la ocurrencia, con sus compañeras de redacción, de abrir una sala de esgrima para su uso particular de ellas;

porque dicen ellas que ‘las armas son el mejor remedio contra el cansancio intelectual.’

Ejercicios gimnásticos ejecutan ya casi todas las niñas de las escuelas y colegios públicos, como si hubiéramos retrocedido los diez y nueve siglos que llevamos de cristianismo, y las jóvenes bautizadas pretendieran emular en agilidad y fuerza muscular á las jóvenes dorias que conseguían el premio en las carreras del *dromo* de Olimpia, ó superar en virilidad á las espartanas, lacedemonias y lacediablas.

En los teatros no hay llenos completos mientras el principal no lo representa una mujer vestida de grumete, de monaguillo, de fraile francisco ó de tambor de granaderos. Y el sexo feo, degradándose al compás del bello sexo, ha presenciado, sin pestañear, partidas de billar de solas mujeres, partidos de pelota con pelotaris hembras, y corridas de toros de muerte, en que la cuadrilla está formada exclusivamente de señoritas toreras.

Parece que no se podía ir más allá en el marimachismo, pero se ha ido. ¡Se ha llegado hasta la bicicleta femenina. No se trata ya del teje maneje de menudos pies sobre los pedales del piano ó del arpa, sino sobre los pedales de la maquinaria más antiartística y antiestética y del instrumento más indecente del mundo.

Y una de las pruebas de que el marimachismo se impone y de que el sentido moral se va por la posta, es que hay moralistas que hallan muy natural (¡ya lo creo, demasiado!) ese ejercicio... equívoco de esas arañas más ó menos zaucudas, y entre las prácticas de piedad del *devoto femenino sexo*, ponen el culto y adoración de la diosa bicicleta.

Una observación por todo lo alto. A propósito de lo que sirve en toda arte y oficio la negra honrilla y de que hasta en el arte del toreo hay pundonor taurino y vergüenza torera, he oído contar lo siguiente: Volviendo el matador Frascuelo de una corrida de toros celebrada en Nimes, donde, exponiéndose á la muerte, había sufrido una cogida, le dijo uno bromeándose: “Pero, Salvador, ¿cómo se ha dejado usted coger en Francia?”

A lo que contestó Frascuelo: “Porque en Francia y en España y en todas partes donde toreo yo, tengo pundonor y vergüenza.

Pues bien, he ahí lo que no pueden contestar las partidarias y profesoras conscientes del marimachismo. Porque el requi-

sito esencial para ejercerlo conscientemente es no tener pizca de vergüenza.—SAJ.

VARIEDADES

(Tomadas de *El Exportador Americano*).

Las Legumbres

Un médico norteamericano preconiza el uso prolongado del jugo de zanahoria, pues asegura que suaviza el carácter, sobre todo en las personas nerviosas; que los garbanzos y las lentejas favorecen el engorde y el buen humor; que los nabos, por el contrario, producen la flacura y humor sombrío; que los porotos verdes, en fin, hacen irascibles y coléricos a los que hacen gran consumo de ellas. No podríamos decir lo que hay de cierto en todo esto. Sin embargo, se ha notado que en Vichy, donde todos los bebedores de agua de las fuentes de dicha estación balnearia raramente tienen un carácter amable y dulce, se ha notado que en las mesas de los hoteles nunca se deja de servir a cada comensal un enorme plato de zanahorias. No podríamos decir si los garbanzos y las lentejas favorecen la obesidad y el buen humor; en cambio sabemos que el uso prolongado de los nabos produce la flacura y las ideas negras. Se puede juzgar de ello por los ingleses, que con los más grandes comedores de nabos. En general no los fatiga la gordura, y el "spleen" los gana muy a menudo. Por lo que respecta a los porotos verdes, no hemos aceptado la afirmación del médico americano y nos contentamos con indicarla. Se podrían agregar diversas observaciones más a las que preceden; por ejemplo, las habas comidas crudas ó cocidas tienen el inconveniente de ser completamente desagradables, y otro tanto puede decirse del ajo.

El apio, del que tan gran consumo se hace en jugo y en ensalada, es un excitante para favorecer las oftalmías. Los grandes comedores de apio sufren con frecuencia de los ojos. Las coles tienen una reputación también reconocida contra las enfermedades del pecho y contra la embriaguez, que se hicieron la panacea de los romanos durante varios siglos. Ya no se creía a los médicos y todos se trataban comiendo coles. Indudablemente la reputación de esta legumbre es exagerada. Sin embargo, en lo que respecta a la embriaguez, es cierto que el consumo de los comedores de coles con tocino ó grasa no se embriagan fácilmente. No diremos que esto responde a una virtud particular de la col; la causa debe residir en los cuerpos grasos que le están asociados, y lo que nos induce a creerlo es, que se puede prevenir la embriaguez con sólo engullir una sola cucharada de aceite de olivo antes de la comida. Se

atribuye la misma propiedad a los huevos crudos, lo que podría explicarse por la sustancia grasa contenida en la yema, ó bien por la yema ó bien por la albúmina que une los tejidos é impide al alcohol mezclarse muy rápidamente a la circulación de la sangre.

La lechuga, ya sea de la arrollada ó la romana, goza desde tiempo inmemorial de la merecida reputación de planta calmante, refrescante y antiespasmódica, propia para calmar la neurosis y asegurar un buen sueño. El maíz pasa por devolver la salud a los enfermos débiles enflaquecidos; existe, en fin, un vegetal que no es legumbre, pero cuyas hojas tomadas en infusión, en ayunas ó después de las comidas, prestan señalados servicios. Es el nogal. Los raquíticos y escrofulosos harían muy bien sometiendo a este régimen que nada tiene de desagradable. Con 15 ó 20 gramos de hojas verdes ó secadas a la sombra, hechas en infusión en un litro de agua hirviendo y agregando azúcar como para el café, se obtiene una bebida oscura muy aceptable y de la que se pueden tomar dos ó tres tazas por día.

La Incineración de las Barreduras

Varias poblaciones de Inglaterra y algunas de este país han adoptado el sistema de destruir las basuras que se recogen en el barrido de las calles y los desperdicios de las cocinas quemándolos en hornos especiales, y en algunas de esas poblaciones, en calor que en esos hornos se produce se aplica a calderas de máquinas de vapor destinadas a mover dinamos cuya corriente se aprovecha en el alumbrado de las calles. De esta manera se consigue a la vez destruir las basuras económicamente y reducir el costo del alumbrado de la población, lo cual no deja de ser mucho mejor que llevar las basuras a gran distancia para arrojarlas al mar ó amontonarlas en puntos donde sus emanaciones no puedan hacer daño. Por desgracia, las ventajas del sistema se han encomiado tanto, que muchos esperan de él más de lo que puede dar de sí y viendo que el resultado no corresponde a las exageradas esperanzas, condenan el sistema como inútil y esto es causa de que no se haya extendido tanto como merece desde el punto de vista sanitario.

Estadísticas publicadas recientemente indican que los hornos para la incineración de basuras se usan actualmente en 160 poblaciones de Inglaterra y en 45 de ellas se aprovecha el calor de los hornos para la producción de corriente eléctrica, habiéndose hecho 43 de esas instalaciones durante los

últimos tres años, lo cual indica notable progreso.

La capacidad incinerante de los crematorios que se usan en combinación con estaciones eléctricas pasa ya de 1,400 toneladas diarias de desperdicios.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO DÍA 18

—Nómbrese a don Manuel González Zeledón Delegado del Gobierno para que presencie los exámenes de la Escuela de Comercio anexa al Liceo de Costa Rica.

—Concédese a don Luis Granados R., Oficial 1º del Registro Público, permiso de quince días para separarse de su puesto, con goce de la tercera parte del sueldo.

—Aceptase la renuncia presentada por don Esteban Agüero del cargo de Agente de Policía de San Sebastián, y se nombra a don Mauricio Madrigal.

—Mándese pagar C. 65, 50 y daños y perjuicios a don Santiago Altaro González por una faja de tierra que le fué expropiada para el Ferrocarril al Pacífico.

PODER JUDICIAL

SALA SEGUNDA DE APELACIONES DÍA 17.

—Se aprobó el auto de sobreseimiento, dictado por el Juez 1º del Crimen de esta provincia, en la sumaria seguida a José María Vargas Aguilar por estafa en perjuicio de Valentín Hidalgo Araya.

—En la causa seguida contra Esaú Juliao por injurias a José Berner, la Sala se declara incompetente para conocer de dicha causa.

—Se confirmó el auto dictado por el Juez 2º del Crimen de esta provincia a la 1 p. m. del 30 de noviembre último, en la causa seguida a Ricardo Calderón Solano por hurto en perjuicio de Henry Wise Miller.

—Se aprobó la sentencia absolutoria dictada por el Juez del Crimen de San Ramón a las 2 p. m. del 20 de noviembre anterior, en la causa seguida contra Manuel Carvajal Mora y otro por hurto en perjuicio de Benjamín Rodríguez.

—En la sumaria seguida contra Jack Millen por usurpación en perjuicio de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, se declaró que la Sala no tiene jurisdicción para conocer de dicho asunto.

Casos y cosas de todas partes

Tobías Gutiérrez Valverde, estimado amigo nuestro, contrae matrimonio mañana con la estimable señorita Anita Solís. Días de interminable ventura les deseamos.

Nada satisfecho se muestra el público con la nueva tarifa de tranvías: y es natural como que él

es quien pierde por aquello de que la cuerda se rompe siempre por lo más delgado. El Municipio pensará seguir con los brazos cruzados?

El Pasante don Clodomiro Salas Castro, amigo de nuestro aprecio se halla postrado en cama. Cuánto deseamos que se vea pronto bueno!

Turno en Río Segundo. Hemos recibido la siguiente invitación, que agradecemos: "Señores. Nuestro hermoso Templo que bien merece este título por lo grande y espacioso, está ya por terminarse; los abundantes fondos recogidos en el último turno han hecho avanzar rápidamente los trabajos. Un esfuerzo más y la obra de ornamentación interior estará concluida y ya podemos vislumbrar el dichoso día en que nuestra Ermita se abrirá perennemente al servicio del culto divino.

He aquí el motivo que ha impulsado a la Junta a decretar un nuevo turno que será celebrado el domingo 20 del corriente mes, confiándonos el honroso cargo de invitarlos a él y de solicitar en su favor vuestra generosa liberalidad. Gustosas os hacemos pues la presente invitación. ¿Quedaremos desairadas? No. Todos sin excepción acudiréis a depositar el óbolo de la caridad en favor de una obra santa y necesaria. Nuestros hermanos de Ajuela y nuestros vecinos de San Joaquín, vendrán también a prestar a esta religiosa fiesta su contingente de entusiasmo y animación.—Santiago Este, diciembre 10 de 1903.—La Comisión. Eulogia Alfaro de Cruz, Crisanta González de Rodríguez, Inocente Herrera de Murillo, Magdalena Vargas de Murillo.

Que Dios corone los esfuerzos de aquel progresista pueblo, son los deseos de "La Justicia Social".

COMUNICADOS

Una apreciable señora vecina a una lechería situada en la 4ª Avenida Oeste se queja del poco respeto de cierto policía de la Higiene, quien en uno de estos días se introdujo sin el correspondiente permiso a registrar el solar de su casa de habitación.—La señora como era natural no tuvo inconveniente en mostrarle el interior de su casa, pero como éste percibiera materias orgánicas en descomposición, dicho empleado abusando de su autoridad y con un lenguaje algo grosero ordenó que limpiase el desagüe de su casa, no siendo éste la causa de la fetidez que allí emanaba sino la del depósito de excremento que de la lechería vecina depositan, con el objeto sin duda de enviarlo como abono para los cafetales de su pertenencia.—Llamamos la atención del empleado aludido para que en lo sucesivo se conduzca como caballero con las señoras de nuestra sociedad ó de lo contrario nos veremos en el caso de publicar su nombre y elevar la queja ante el señor Gobernador de la provincia.—Un vecino.

LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

acaba de recibir un variado surtido en juguetes y adornos para portal, entre los que se encuentra muñecas y muñecos ferrocarriles, tambores, cornetas, panderetas, rifles, sables, dulzainas, cajas de pintura, loterías, dominóes, cajas de música, pasos, reyes pastores, gallinas, gallos, cisnes y conejos de terracota, bolas multicolores, estrellas doradas y plateadas, etc., etc.

TODO BUENO Y BARATO

Almanaque arreglado al meridiano de San José para 1904; vale 15 centavos cada ejemplar, y la docena \$1.50.

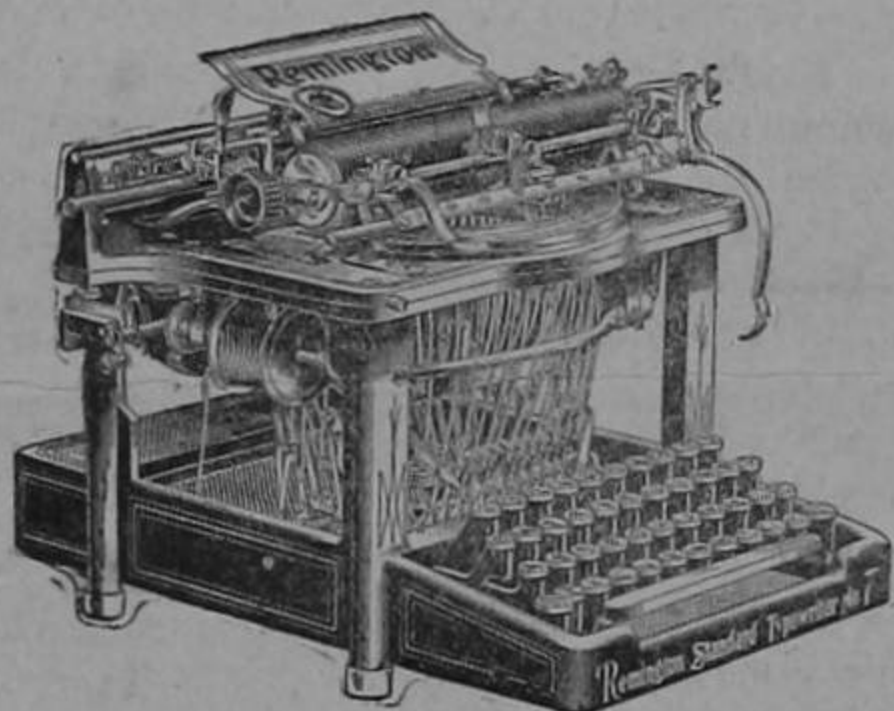
Almanaque Bailly-Bailliere para 1904; precio \$1.00

Elegantes almanaques esfoliadores con alegorías finas y artísticas.

Máscaras, confetti y serpentinas en gran cantidad.

DISPONIBLE

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

¡ OJO! OJO!

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de hilar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.

A V I S O



Oftrezco mi establecimiento de Panadería, Pulpería y Licores; situado en la calle 18 Sur y 11 Avenida, que lleva por nombre "Panadería", "La Africana", "Sucursal" en donde encontrarán mercaderías frescas, con el 20 por ciento menos.



Pan caliente á todas horas; también tomo mercaderías de toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

Jesús Chavarria M.

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina de hierro? Pues pase al taller mecánico EL YUNQUE, que está situado en la Calle Central, 100 varas al Sur de Catedral, y allí podrá usted vender su cocina esté ó no en buen estado

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado bajos de la casa del Dr. Cruz Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzo, gasas y driles para vestidos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

LESMES S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce con aprobación de la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro de Carrillo frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

DE POPULAR